REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	**EJECUTIVO DE ALIMENTOS**
Demandante	Liliana Eugenia Martínez Vásquez en representación de Jhon Alejandro y Laura Sofía Guzmán Martínez
Demandado	Jhon Jairo Guzmán Caballero
Radicación	50 001 31 10 003 2015 00038 00
Asunto	**Ordena oficiar a la Fuerza Área Colombiana**
Fecha de la providencia	Febrero siete (7) de dos mil diecisiete (2017)

Visto el informe secretarial que antecede a folio 108 del cuaderno principal, se dispone:

Se ordena oficiar al pagador de la Fuerza Aérea Colombiana, para que informe de manera URGENTE al despacho desde que fecha se están realizando los descuentos correspondientes al 33.32% de la asignación de retiro del señor JHON JAIRO GUZMAN CABALLERO, ordenado por ICBF de Villavicencio y a que cuenta se están haciendo dichas consignaciones.

Líbrese la respectiva comunicación, anexando copia del oficio que aparece a folio 24 del cuaderno de medidas cautelares.

NOTIFÌQUESE,

ADRIANA PATRICIA DÌAZ RAMÌREZ
Jueza

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 12 del 8 FEB 2017

Secretaria